

- **Reglamento Mountain Bike Villa Puebla de Sanabria 2014**

DOMINGO 20 DE JULIO

- 1.** La XI Marcha Mountain Bike Villa Puebla de Sanabria tendrá su salida oficial el Domingo día 20 de julio de 2014 a las 9,00 de la mañana en la Zona Deportiva “El Pinar”. La edad mínima de participación será de 18 años.
- 2.** **El recorrido será de 52,700 km. (Ruta larga, 1300m. de desnivel positivo y dificultad física alta) ó 41,700 Km. (Ruta corta, 850m. de desnivel positivo y dificultad física media) aproximadamente, para terminar en el mismo lugar. De esta manera cada uno podrá elegir según su nivel la ruta que más le convenga.**
- 3.** **Por razones de tiempo la ruta larga estará condicionada a llegar al km 35 en menos de 3h. Desde ese momento sólo quedará abierta la ruta corta.**
- 4.** Las inscripciones tendrán un importe de 20 € : incluye bolsa de corredor y comida.. La fecha límite de Inscripción será el Jueves 17 de Julio a las 15:00 horas.
- 5.** **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.**
- 6.** La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, en el lugar de salida, a partir de las 7:45 Horas.
- 7.** Durante el recorrido los corredores dispondrán de puntos de avituallamiento sólido y líquido. Al finalizar la prueba todo participante tendrá derecho a una bolsa de corredor. El fuera de Control se efectuará a partir de las 14:00.
- 8.** **A todos los participantes, así como los acompañantes que previamente hayan pagado la correspondiente tasa, se le ofrecerá una comida en el Mesón Sanabria. El precio de la comida para los acompañantes, que se deberá abonar conjuntamente con la tasa de la prueba, será de 10€. La comida se servirá a partir de las 15:00 Horas. Se entregará un ticket de comida a todos los corredores y acompañantes que previamente hayan pagado la cuota correspondiente, el cual deberán presentar en el Restaurante.**
- 9.** La organización dispondrá durante toda la prueba y de forma permanente de , coche escoba, servicio de duchas al finalizar la prueba y servicio de lavado de bicicletas.
- 10.** Es obligatorio el uso del casco protector.
- 11.** La agrupación de Tráfico, Vigilante Municipal, y Protección Civil, velarán por la seguridad de la marcha.
- 12.** Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la ley de Seguridad Vial ya que aunque recorremos pistas y caminos también circulamos por carreteras abiertas al tráfico. Además los agentes de la autoridad y el personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de la vía.
- 13.** El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tiremos la basura por cualquier lado, sino en los recipientes destinados para ella.
- 14.** La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el Cicloturista. Cada participante es responsable de su propia conducción asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, tanto por el esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones. Como tampoco se hace solidaria de los gastos ni deudas que pudiera contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y equipos de los cicloturistas. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante,

que tanto la misma organización como los Sanitarios consideren oportuno, que no se encuentre en condiciones físicas de continuar.

- 15.** Pensamos que en una marcha no debería haber distinciones entre los participantes por el orden de llegada, pues es sabido que la mayoría de las veces tiene más mérito el último en terminarla que los primeros. Por lo tanto, hemos decidido suprimir los trofeos por un reconocimiento al participante más veterano, al más joven, club más numeroso.
- 16.** La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, así como los puntos de avituallamiento cuando por alguna causa lo considere oportuno. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.
- 17.** EL hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento, y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores, derivados de los daños que se pueda ocasionar en el transcurso de la marcha.
- 18.** Las inscripciones se realizarán hasta el Jueves 17 de Julio a las 15:00H. ingresando el importe de la misma (20€) en la siguiente cuenta: La Caixa 21006855580100032666.
- 19.** Es obligatorio enviar el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, incluyendo la fecha de nacimiento, justificante de ingreso del banco (importante: indicar el nombre del participante en el justificante del ingreso)
- 20.** **Entrando en la dirección clubbttsanabria.blogspot.com, se podrán descargar los Tracks de la prueba así como toda la información relativa a la marcha.**
- 21.** El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento, y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.